

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

### **4589 Anuncio de licitación del contrato administrativo de servicios de Auxiliares de Atención a visitantes en Museo Municipal, Castillo y Oficina de Información Turística. (Expte. 05/17).**

#### **1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Jumilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
  - Cuestiones administrativas: Servicio de Contratación y Patrimonio. C/ Cánovas del Castillo, 31. Tlfno: 968782020, ext. 282. E-mail: contratacion@jumilla.org.
  - Cuestiones técnicas:
    - \* LOTE 1: Servicio de Cultura. Avda. Reyes Católicos s/n. Tlfno. 968782020, ext. 252. E-mail: amartinez@jumilla.org.
    - \* LOTE 2: Servicio de Economía y Empleo. C/ Cánovas del Castillo, 31. Tlfno: 968782020, ext. 531. E-mail: angel.perez@jumilla.org.
  - Obtención de pliegos: Los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación se encuentran publicados en el Perfil de Contratante ([www.jumilla.org](http://www.jumilla.org)).
- d) Número de expediente: 05/17.

#### **2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Contrato administrativo de servicios.
- b) Descripción: Prestación de servicios auxiliares de atención a usuarios de las distintas secciones del Museo Municipal y dependencias anexas (Arqueología, Etnología y Ciencias Naturales, Ermita de San José), en el Castillo de Jumilla y en la Oficina de Información Turística, en los términos descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - c) División en lotes: Sí. Lote n.º 1 (Cultura). Lote n.º 2 (Turismo).
  - d) Admisibilidad de variantes o mejoras (Lote 1):
    - Ampliación de la atención a otros espacios culturales.
    - Organización de actividades culturales y de divulgación de valores museísticos e históricos.
    - Mejora de la calidad en la prestación del servicio.
  - e) Admisibilidad de variantes o mejoras (Lote 2):
    - Disposición de horas adicionales.
    - Disposición para asistencia a ferias y eventos fuera de la Oficina de Información Turística y en el ámbito territorial de la Región de Murcia.
  - f) Duración: Dos años, prorrogable hasta dos años más.
  - g) Código CPV: 92500000-6 (Servicios de bibliotecas, archivos, museos y otros servicios culturales).

### **3. Tramitación y Procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación (Lote 1): Oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación:
  - Menor precio de ejecución, hasta 45 puntos.
  - Ampliación de la atención a otros espacios culturales, hasta 20 puntos.
  - \* Biblioteca del Museo Municipal, 5 puntos.
  - \* Otras actividades, 15 puntos.
  - Organización de actividades culturales y de divulgación de valores museísticos e históricos, hasta 20 puntos.
  - Mejora de la calidad en la prestación del servicio, hasta 15 puntos.
- d) Criterios de adjudicación (Lote 2): Oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación:
  - Menor precio de ejecución, hasta 40 puntos.
  - Horas adicionales, hasta 25 puntos, a razón de 1 punto por cada lote de 5 horas adicionales ofertadas.
  - Asistencias a ferias y eventos, hasta 35 puntos, a razón de 5 puntos por cada día de asistencia a una feria o evento que se oferte.

### **4. Presupuesto base de licitación:**

Lote n.º 1

- a) Presupuesto: 82.644,63 euros.
- b) Cuota IVA (21%): 17.355,37 euros.

Lote n.º 2

- a) Presupuesto: 19.834,71 euros.
- b) Cuota IVA (21%): 4.165,29 euros.

### **5. Garantías:**

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación de cada lote, constituida en la forma indicada en la Cláusula 11.2 del PCAP.

### **6. Requisitos de los licitadores:**

- a) Capacidad: Los generales indicados en la Cláusula 9.1 del PCAP.
- b) Solvencia: De manera alternativa:
  - \* Clasificación en cualquier categoría del Grupo M, Subgrupo 5.
  - \* Cumplimiento de los siguientes requisitos mínimos:
    - \* Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, sea al menos igual al presupuesto base de licitación del lote correspondiente, IVA excluido.
    - \* Solvencia técnica: Experiencia en la realización de servicios análogos a los que constituyen el objeto de cada lote durante al menos dos años en los últimos cinco años.

### **7. Presentación de proposiciones:**

- a) Plazo: 15 días naturales contados desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

b) Lugar: Secretaría General. C/ Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla (Murcia). Horario de atención al público: hasta las 14:00 h.

c) Teléfono: 968782020, ext. 250, 253, 280, 281 o 282. Fax: 968756908.

d) Modalidad: Presencial, por mensajero, por correo o por ventanilla única (art. 16.4 LPAC).

e) Documentación a aportar (Lote 1): Sobres A, B y C, con la documentación determinada en el PCAP.

f) Documentación a aportar (Lote 2): Sobres A y B, con la documentación determinada en el PCAP.

**8. Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial. La convocatoria de la correspondiente sesión de la Mesa de Contratación se publicará en el Perfil de Contratante con una antelación de 48 horas a la fecha de su celebración.

**9. Gastos de publicidad:** Por cuenta de los adjudicatarios, en proporción al valor de cada lote.

En Jumilla, a 5 de junio de 2017.—La Alcaldesa, Juana Guardiola Verdú.